Ilustre Municipalidad de Dalcahue
RSH - SUBSIDIOS
SUB-DEPTO. ADMINISTRACIONDE SUBSIDIOS

COMUNA : Dalcahue

DECRETO Nro: 1312

Fecha

: 22/05/2023

VISTOS:

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.175 de 1992 orgánica constitucional sobre gobierno y administración regional ; 2 el articulo 09 la Ley 18.778; N° 3 de la Ley N° 20.407 sobre presupuesto del sector público para el año 2010 ; 4 la resolución N° 1600 del año 2008 de la controlaría general de la república de Chile , N° 5 lo dispuesto en la Ley N° 18.778 de 1989 y en la Ley N° 19.356 relativas al funcionamiento del programa de subsidio al pago del consumo del agua potable y servicio de alcantarillado de aguas servidas ; N°6 Lo dispuesto en la Ley N° 19.949 (05062004) que dio origen legal al sistema Chile Solidario ; N°7 Lo dispuesto en La Resolución Exenta N° 100 con fecha 28/02/2022 del ministerio de hacienda que asigna el presupuesto y distribuye los cupos regionales para el subsidio de agua potable para el año 2022 , Decreto Exento N° 659 de fecha 31 de diciembre de 2021 , establece el presupuesto y distribución de los subsidios al pago del consumo de agua potable en las Regiones del País , Decreto Alcaldicio N° 548 con fecha 07/03/2022 Que nombra al Alcalde ; los artículos N° 8,12 inciso cuarto , 56,66 de la Ley N° 18695 , orgánica constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

ASIGNESE EL BENEFICIO DEL SUBSIDIO AL PAGO AL AGUA POTABLE Y SERVICIO DE ALCANTARILLADO DE AGUAS SERVIDAS, A LAS PERSONAS QUE A CONTINUACION SE INDICAN:

Cor	% Sub	Nro Servicio	Nombre	Run	Nro Dec	Fecha Inicio	Direcc.	Tramo Rsh
1			CÁRCAMO MILLALONCO LESLIE PAOLA		1312	01/06/2023		-141
2			RIVAS RIVAS ANDRÉS JACOB		1312	01/06/2023		
3			GUERRERO MANSILLA XIMENA DEL ROSARIO		1312	01/06/2023		
4			CALBÚN CALBÚN YOLANDA DE LOURDES		1312	01/06/2023		
5			OJEDA CÁRDENAS ELBA VIVIANA		1312	01/06/2023		
6			AGUIL RUIZ JOSÉ CLAUDIO		1312	01/06/2023		
1			HUERQUE MANSILLA DIANA VANESSA		1312	01/06/2023		

MANUEL ALVAREZ BARRIA
SECRETARIO(s) MUNICIPAL

DALCABUE

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR

ALCALDE ALCALDE COMUNA